

**MATERIALES QUE HAN DE LLEVAR LAS PERSONAS ASPIRANTES
PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA**

| |
|---|
| CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590) |
| ESPECIALIDAD: GRIEGO (002) |
| <ul style="list-style-type: none"> Diccionario. En los exámenes de traducción con diccionario se permitirá el uso de diccionarios de griego editados en papel y no deben contener ni anotaciones ni suplementos dedicados a los aspectos objeto de comentario: en caso de contenerlos, el Tribunal procederá a inutilizar dichos suplementos. No se permitirá ningún material de elaboración propia ni diccionarios electrónicos. <p>Entendemos que los diccionarios pueden ser griego-español, griego-inglés, griego-francés (son los más habituales). No limitamos el número de diccionarios que puede llevar el opositor, pero sólo se permiten diccionarios de griego, es decir, el opositor que utilice griego-inglés o griego-cualquier otro idioma no puede llevar un diccionario de ese idioma al español.</p> |
| ESPECIALIDAD: LATÍN (003) |
| <ul style="list-style-type: none"> Diccionario. En los exámenes de traducción con diccionario se permitirá el uso de diccionarios de latín editados en papel, que no deben contener ni anotaciones ni suplementos dedicados a los aspectos objeto de comentario: en caso de contenerlos, el Tribunal procederá a inutilizar dichos suplementos. No se permitirá ningún material de elaboración propia ni diccionarios electrónicos. |
| ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS (006) |
| <ul style="list-style-type: none"> Calculadora científica NO programable. |
| ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA (007) |
| <ul style="list-style-type: none"> Calculadora NO programable, ni gráfica ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. |
| ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (008) |
| <ul style="list-style-type: none"> Calculadora logarítmica, escuadra, cartabón y transportador de ángulos. |
| ESPECIALIDAD: DIBUJO (009) |
| <ul style="list-style-type: none"> Para el examen teórico o desarrollo de tema, deben llevar bolígrafos de color azul o negro de la misma marca para que no cambie el color de la tinta. Para Dibujo Técnico, su juego de reglas, compás, portaminas y lo que consideren necesario. Para los ejercicios de Diseño, distintos lápices de grafito de diferentes durezas y material de dibujo de técnicas secas (lápices de colores, rotuladores, ceras) y/o húmedas (acuarelas y temperas). Si van a utilizar técnica húmeda deben traer el agua en un recipiente y otro para verterla, así como trapos o papel absorbente (si no traen su agua no se les permitirá ir a rellenar). Al finalizar la |



| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 1/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



| |
|---|
| CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590) |
| <p>prueba el agua coloreada restante la volverán a verter en su recipiente de origen.</p> <ul style="list-style-type: none">Tanto para Dibujo Técnico como para Diseño, el papel lo aportará el personal aspirante, siempre en formato A4. Se recomienda, como mínimo, un formato de papel guarro blanco satinado para Técnico y diferentes tipos de papel específicos para Dibujo y técnicas húmedas para los de Diseño. |
| ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA (019) |
| <p>Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none">Calculadora científica no programable. <p>Dibujo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none">Lápices o portaminas de durezas 2B, HB, 2H o similares.Compás.Escuadra, cartabón, regla milimetrada. <p>Útiles auxiliares:</p> <ul style="list-style-type: none">Goma de borrar o similar.Sacapuntas. |
| ESPECIALIDAD: ECONOMÍA (061) |
| <p>En el desarrollo de la parte A de la primera prueba se autoriza el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none">Calculadora científica NO programable (no en formato reloj o móvil).Bolígrafo azul y/o negro.Regla de dibujo. |
| ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (101) |
| <ul style="list-style-type: none">Bolígrafo azul.Calculadora científica NO programable. |
| ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIONES (104) |
| <ul style="list-style-type: none">Calculadora y útiles de dibujo: Escuadra, cartabón y escalímetro. |
| ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL (110) |
| <ul style="list-style-type: none">Bolígrafo.Calculadora no programable. |
| ESPECIALIDAD: ORG. Y PROC MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (111) |
| <ul style="list-style-type: none">Bolígrafos.Calculadora científica.Regla graduada. |
| ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS (113) |
| <ul style="list-style-type: none">Para la prueba se necesitará calculadora y material de dibujo (como regla, goma, escuadras y lápices). |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 2/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



| |
|--|
| CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590) |
| ESPECIALIDAD: PROCESOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS (117) |
| <ul style="list-style-type: none">• Calculadora. |
| ESPECIALIDAD: PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN (119) |
| Estas deben entregarse realizadas a bolígrafo. <ul style="list-style-type: none">• Calculadora científica no programable.• Bolígrafo azul, con tinta no borrrable.• Regla.• Lápiz.• Goma. |
| ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTRÓNICOS (124) |
| <ul style="list-style-type: none">• Bolígrafo/s azul/es• Lápiz y goma: siempre y cuando, tanto el desarrollo del ejercicio como la solución que se presenta para su corrección, estén realizados a bolígrafo.• Regla de 15cm o 25cm.• Calculadora no programable. |
| ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AUTOMÁTICOS (125) |
| <ul style="list-style-type: none">• Calculadora científica NO programable. |

| |
|--|
| CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (591) |
| COCINA Y PASTELERÍA (201) |
| <ul style="list-style-type: none">• Acanalador.• Aguja de bridar.• Balanza de cocina.• Batidora de mano con accesorio varilla.• Boquillas.• Chaira. |

| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 3/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



- Cortapastas.
- Cucharillas vaciadoras.
- Cuchillos de cocina, diferentes tamaños y modelos.
- Desescamador.
- Descorazonador.
- Espátulas.
- Estameña.
- Guante o trapo para caliente.
- Lengua.
- Molde de silicona de 6 a 12 cavidades (semiesferas, rectángulos...).
- Pelador.
- Pincel/brocha.
- Pinzas.
- Rodillo.
- Soplete.
- Termómetros de cocina/pastelería.
- Tijeras.
- Varilla de mano.
- Gorro que cubra completamente el pelo, chaqueta y pantalón de cocina.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 4/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



- Mandil y calzado de seguridad adecuado.

ESPECIALIDAD: **ESTÉTICA (203)**

- **MODELOS:** (preferentemente femenino) el personal aspirante debe presentar, el día de la prueba práctica, un consentimiento informado por los o las modelos, que acredite haber realizado previamente pruebas de sensibilidad, alergia e intolerancia a los productos cosméticos susceptibles de ser aplicados en dichas pruebas. Las personas que actúen como modelos deben firmar el día de la prueba un documento de cesión de derechos de imagen a la Consejería de Educación y Deporte con finalidad únicamente evaluadora.
- **MATERIAL:** es obligatorio el equipo de protección individual (EPI). Los mínimos de material necesario para la realización de cada una de las pruebas prácticas se especifican en los siguientes apartados, y se hará uso de ellos en función de la prueba que corresponda a cada turno. El material producido durante las pruebas deberá quedarse en las sedes como evidencia para su evaluación.

Aplicación de técnicas de manicura, pedicura y/o escultura de uñas con maquillaje corporal.

- El personal aspirante debe aportar: **modelo** (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); productos, útiles y materiales para escultura en acrílico; productos, útiles y materiales para escultura en gel; lámparas de secado UV, torno, etc. Productos, útiles y materiales para maquillaje artístico de uñas y corporal. Imprescindible: paleta y espátula para mezclas.
- No está permitido el uso de plantillas prefabricadas ni protector de cutículas para esmaltado.
- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: Productos para esmaltar en gel, pediluvios, productos de desinfección, material desechable, productos de reserva para pedicura y manicura. Productos de reserva de maquillaje corporal en crema y al agua.

Aplicación de técnicas de maquillaje social y/o fantasía en maniquí de prácticas.

- El personal aspirante debe aportar: productos, útiles y materiales necesarios para la realización de maquillaje social y/o fantasía. Imprescindible paleta y espátula para mezclas.
- No está permitido el empleo de plantillas prefabricadas para maquillaje ni lápices perfiladores y/o delineadores de larga duración.
- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: maniquí de prácticas, productos para la limpieza del maniquí; material desechable; productos de reserva de maquillaje al agua y en crema de los colores básicos, además de blanco y negro para la realización del diseño, pegamento de pestañas de reserva.

Realización de técnicas de micropigmentación sobre plantilla.

- El personal aspirante debe aportar: una única máscara plantilla completa (3D) para implantación de pigmentos; dermógrafo y, en su caso, pluma; instrumental para medición y diseño; material para limpieza de la plantilla.
- No está permitido el empleo de patrones para el diseño ni plantillas parciales.
- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: material desechable, pigmentos para ojos, cejas y labios.

Elaboración de propuestas técnicas de cambio sobre imagen física.

- Prueba práctica escrita.

Realización y obtención de duplicado en positivo, empleando técnicas de vaciado y/o modelado en función del personaje que quiera realizar.

- El personal aspirante debe aportar: **modelo** (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 5/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); herramientas para la realización de modelados, tampones para texturizar, plastilina para modelar, calotas, etc.

- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: molde para modelado, escayola exaduro, alginato, vendas de escayola, vaselina líquida, material desechable, material desmoldante, recipientes para mezclas, pesos, plastilina de reserva y moldes de escayola.

Realización de técnicas complementarias al maquillaje de ojos.

- El personal aspirante debe aportar: **modelo** (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); productos, útiles y materiales para cambio de forma permanente de pestañas y cejas; productos, útiles y materiales para tinción de pestañas y cejas; productos, útiles y materiales para extensiones de pestañas.

- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: productos de reserva para la realización de las técnicas; lupa de aumento; material desechable.

Caracterización de un personaje real o ficticio, pero de fácil identificación, en la que se empleen calota y una o varias prótesis parciales.

- El personal aspirante debe aportar: **modelo** (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); productos, útiles y materiales necesarios para la realización de la prueba.

- No está permitido el empleo de prótesis pre-maquilladas.

- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: productos de reserva como látex líquido, adhesivos para prótesis, eliminador de adhesivos, material desechable, productos de reserva para el desmaquillado.

Selección y aplicación de técnicas de masaje facial y corporal.

- El personal aspirante debe aportar: modelo (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); toallas para proteger y acomodar al modelo.

- No está permitido aparatos complementarios para el masaje facial y/o corporal.

- Material que aporta la sede para su uso, a criterio del personal aspirante: cosméticos específicos para la realización del masaje corporal y facial, material desechable; cosméticos, productos y útiles de higiene facial y corporal.

Aplicación de técnicas de depilación.

- El personal aspirante debe aportar: modelo (POR PROTOCOLO COVID NO SE PERMITE LA RETIRADA DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO); toallas para proteger y acomodar al modelo. Se permite el uso de espátula metálica.

- No está permitido repaso con pinzas ni maquinilla.

- Material que aporta la sede para su uso a criterio del personal aspirante: Fundidores cera tibia, latas cera tibia, espátulas de madera, bandas de papel, material desechable, productos pre y post depilación.

Resolución de ejercicios relacionados con la aparatología, materiales y productos utilizados en la especialidad incluyendo la identificación del principio de funcionamiento, utilización, contraindicaciones, mantenimiento y control de calidad.

ESPECIALIDAD: **FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE (204)**

- **Máquinas electroportátiles, herramientas y útiles del personal aspirante.**

Para la realización de la prueba el personal aspirante puede traer cualquier maquinaria portátil y herra-

| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 6/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



mienta manual que estime oportuna.

No se prestan, ni ceden herramientas entre aspirantes ni tampoco de la sede.

Se hará una comprobación de las cajas de herramientas y equipos de los aspirantes para asegurar que no lleven maderas, tablas, etc. similares a la prueba.

El personal aspirante que lo desee podrá dejar las herramientas, máquinas, etc, en el aula taller el mismo día de la prueba y hasta la finalización de esta.

El uso en la máquina es de manera inmediata o dejará de usar la máquina.

Queda prohibido el uso de masillas o colas.

La pieza de carpintería debe estar perfectamente lijada para ser barnizada.

Podrán incluir entre otras:

- **Herramientas manuales:**

Formones de: 6, 8,10,12, 14, 16, 18, 20, 24, 30 mm, etc.

Gramil, compás de puntas.

Escuadra, falsa escuadra, cartabón, metro y lápices.

Serruchos de costilla, etc.

Mazo, martillo.

Cepillo.

Lima y escofina.

Prensas de 300 mm o mayores. Prensa para marcos.

Papel de lija de diferentes granos, etc.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 7/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



- **Útiles y materiales de dibujo:**

Lápices.

Reglas.

Escuadras.

- Cartabón.

Compás, etc.

- **Equipamiento de seguridad EPI:**

Gafas.

Mascarilla.

Protector auditivo.

Guantes.

Pantalón largo.

Zapatos de seguridad, etc.

ESPECIALIDAD: INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (206)

En este caso los aspirantes sólo deberán traer, para realizar la prueba práctica, material de dibujo técnico:

- Estilógrafos o rotuladores específicos para dibujo técnico con la punta calibrada de 0'2 y 0'8 mm.
- Regla graduada.
- Escuadra y cartabón.
- Compás / plantilla de círculos.

ESPECIALIDAD: MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS (211)

- Equipos personales para medición y torneado básico (refrentado, cilindrado, roscado, etc).

ESPECIALIDAD: OFICINA DE PROYEC. CONSTRUCCIÓN (212)

- Calculadora científica.
- Lápiz

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 8/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Goma.• Bolígrafo azul. |
| ESPECIALIDAD: OPER. Y EQUIPOS ELABORACIÓN PROD. ALIMENTARIOS (214) |
| <ul style="list-style-type: none">• Bata laboratorio o industria alimentaria.• Cubre pelo y cubre barba grado alimentario.• Bolígrafo y calculadora. |
| ESPECIALIDAD: OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA (216) |
| Es obligatorio que los aspirantes vengan con: <ul style="list-style-type: none">• Ropa para el trabajo propia del taller agrario, sin homologación determinada.• Guantes de trabajo (de piel u otro material), sin homologación concreta.• Calzado cómodo para el trabajo en taller, sin homologación determinada. |
| ESPECIALIDAD: PATRONAJE Y CONFECCIÓN (217) |
| El personal aspirante aportará las siguientes herramientas para el desarrollo de las fases prácticas que componen la prueba: <ul style="list-style-type: none">• FASE A: Útiles de dibujo necesarios para el trazado de fichas técnicas y patronaje a escala (1:5): escuadra, cartabón, escalímetro, plantillas curvas,...• FASE B: Útiles para realizar patronaje a tamaño real: reglas, marcadores, ... Herramientas de corte y confección: tijeras de corte, tizas de marcar, cinta métrica, alfileres,... |
| ESPECIALIDAD: PELUQUERÍA (218) |
| Para la parte práctica de la 1ª PRUEBA, el personal aspirante se repartirá por turnos tomando como inicio de lista la letra del apellido del orden de intervención. La prueba práctica consistirá en la realización de varias pruebas prácticas o simulaciones y/o resolución de supuestos, en cualquier caso relacionado con uno o varios ámbitos, según ANEXO IV, pudiendo precisar el personal aspirante lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• MODELOS: El uso de mascarilla es obligatorio en todo el proceso. Las personas que actúen como modelos, deben firmar el día de la prueba un documento de cesión de imágenes y un consentimiento informado que acredite no presentar alergias o intolerancias a productos cosméticos.• MATERIAL: Es obligatorio el equipo de protección individual EPIs. El material necesario para la realización de cada una de las pruebas prácticas que le correspondan en su turno, se puede matizar de la siguiente forma:<ul style="list-style-type: none">• Realización de peinados; clásicos, históricos, regionales o étnicos. Realización de recogidos; clásicos, históricos, regionales o étnicos, con aplicación de posticería, y/o rellenos, y/o estructuras y/o adornos.• Aportación del aspirante: |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 9/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



Modelo para peinado y/o recogido.

Todo el material necesario para la realización de la prueba.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Productos cosméticos para lavado, peinado, toallas, desechables.

- Realización de técnicas de manicura, pedicura, esmaltados y/o tratamientos.
- Aportación del aspirante:

Modelos con la lámina ungueal no corta y manicura/pedicura sin hacer.

Todo el material necesario para la realización de técnicas de manicura/pedicura, esmaltes gel para lámpara UV/LED, lámparas de secado UV/LED, todo tipo de pincelería.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Productos para esmaltar en gel, pediluvios, productos de desinfección, material desechable, productos exfoliante, cosméticos para tratamientos. Lampatas de secado.

Observaciones: No está permitido plantilla para maquillajes de uñas.

- Realización de cambio de forma permanente o alisado semipermanente.
- Aportación del aspirante:

Modelo.

Todo el material necesario para la realización.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Cosméticos para cambio de forma permanente, alisado semipermanente, dosificadores, papel osmótico, capas desechables, toallas desechables, papel absorbente.

- Realización de toma de medidas, plantillas, patrones y base con tirado de cintas para una montura de prótesis capilar completa. Descripción del protocolo, justificación del diseño

| | | | |
|--|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 10/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



y de los materiales a emplear.

- Requisitos y material que aporta el aspirante:

Modelo.

Todo el material necesario para la realización.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Cabezas soporte, papel osmótico, mallas, tules, cardas, espetones.

Diseño, realización y colocación de una prótesis pilosa facial.

- Requisitos y material que aporta el aspirante:

Modelo.

Todo el material necesario para la realización.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Soporte, papel osmótico, mallas, tules, cardas, palilleros, agujas, crepé, mastix.

- Realización de técnicas de tejido/mallado y/o técnicas de picado en diferentes soportes.

- Requisitos y material que aporta el aspirante:

Todo el material necesario para la realización.

- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Telares, hilo de telar, tules, palilleros, agujas, pelo natural, crepé.

- Realización de diferentes diseños de corte capilar, donde se utilicen más de una herramienta de corte.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 11/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



- Requisitos y material que aporta el aspirante:

Modelos con longitud de cabello apropiada para la realización del corte.

Todo el material necesario para la realización.
- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Toallas, desechables, cosmético de lavado y acabado.

 - Realización de un diseño de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo, y/o rasurado/afeitado, y/o técnicas complementarias asociadas al estilismo facial masculino.
- Requisitos y material que aporta el aspirante:

Modelo con barba crecida de mínimo una semana.

Todo el material necesario para la realización.
- Aportación de la sede para su uso a criterio del aspirante:

Toallas, desechables, fundidor de cera, cosméticos para barba y bigote, cosméticos para afeitado.

Protocolo de estudio, realización y mantenimiento de la imagen de usuarios con necesidades estéticas especiales; y/o protocolo de creación de una nueva imagen personal de carácter social.

Prueba escrita.

Protocolo de realización de proyecto artístico para la elaboración de peluquería en producciones audiovisuales, caracterizaciones de personajes o moda.

Prueba escrita.

 - Resolución de supuestos prácticos relacionados con procesos y/o cosméticos utilizados en la especialidad, incluyendo identificación, utilización, contraindicaciones; aparatología, materiales, mantenimiento y control de calidad.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 12/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



| |
|--|
| Prueba escrita . |
| ESPECIALIDAD: PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO (219) |
| <ul style="list-style-type: none">• Calculadora. |
| ESPECIALIDAD: PROCESOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES (220) |
| <ul style="list-style-type: none">• Calculadora no científica. |
| ESPECIALIDAD: PROD. ARTES GRÁFICAS (223) |
| Cuentahilos, cutter y herramienta para plegado manual. |
| ESPECIALIDAD: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (226) |
| <ul style="list-style-type: none">• Material necesario para realizar las distintas pruebas prácticas: Bolígrafo azul, sacacorchos, encendedor, bloc de notas, lito, puntilla, jamonero, cebollero y su correspondiente uniforme de trabajo. |
| ESPECIALIDAD: SOLDADURA (228) |
| <ul style="list-style-type: none">• El aspirante deberá traer, al igual que en convocatorias anteriores, en una caja de herramientas, elementos de medición y apoyo a las uniones soldadas como apéndices, puentes, flexo, metros, escuadras..., etc.• Además, E.P.I. completo. |
| ESPECIALIDAD: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO (229) |
| <ul style="list-style-type: none">• Calculadora.• Bolígrafo rojo, azul y negro.• Auriculares.• Pendrive de 2 GB, totalmente nuevo precintado en su embalaje original . |
| CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (595) |
| ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR (507) |
| <ul style="list-style-type: none">• Materiales Día 1: Papel Ingres 100x70, carboncillo, trapos, difuminos, gomas..... Bolígrafo, pluma, punta fina... color azul o negro.• Materiales para el resto de los días: Papeles tamaño A3 para la propuesta definitiva. Papeles tamaño A4-A3.• Para los bocetos adecuados a las distintas técnicas que se vayan a emplear: acuarela, gouache, acrílico, tintas, rotuladores, lápices....Bolígrafo, pluma, punta fina... color azul o negro. |
| ESPECIALIDAD: DIBUJO TÉCNICO (508) |
| IMPRESINDIBLE: <ul style="list-style-type: none">• Lápices de grafito o portaminas.• Sacapuntas o afilaminas.• Goma de borrar.• Papel celo o similar. |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 13/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |

**ESPECIALIDAD: DIBUJO TÉCNICO (508)**

- Escalímetro.
- Transportador de ángulos.
- Escuadra. (recomendable 32 cm aprox).
- Cartabón. (recomendable 32 cm aprox).
- Regla graduada larga. (70 cm mínimo).
- Compás con alargadera.
- 10 hojas de papel formato a3 gramaje normal.
- 6 hojas de papel formato a3 tipo basic. 130 gr/m2 aprox. liso o grano fino.
- 4 hojas de papel formato a2 tipo basic. 130 gr/m2 aprox. liso o grano fino.

RECOMENDADO:

- Lápices de colores, rotuladores de colores, etc. (cualquier material para colorear y ambientar).
- Paralex de dimensión máxima 100 cm. (se incluirán además los útiles necesarios para su colocación como son la cuerda, chinchetas, pequeño utensilio para clavar las chinchetas, pequeño berbiquí o punzón para realización de orificio en canto de mesa, etc).

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE INTERIORES (509)

- Carpeta negra de cartoncillo color negro formato A2.
- Cartoncillo de proyecto formato A2.
- Papeles para distintas técnicas secas formato A2.
- Lápices de distintos grosores.
- Rotuladores técnicos graduados.
- Lápices de colores, rotuladores o cualquier técnica seca de color.
- Juego de escuadra, cartabón y regla.
- Escalímetro.
- Juego de compás.
- Cualquier otro material o técnica que el personal aspirante considere oportuno, siempre que se trate de técnicas secas.

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO (512)**PRIMERA PRUEBA**

- **Parte A. Parte práctica.**

Material que debe aportar personal aspirante >> DNI. Material Gráfico plástico que no requiera de agua (rotuladores, lápices, etc.) que el personal aspirante podrá utilizar para la realización de bocetos y/o planteamientos previos. Puede aportar su propio ratón.

Orientaciones a la prueba práctica: se utilizará el software de Adobe (Illustrator, Indesign, Photoshop, Acrobat, After Effects, XD), así como algún procesador de texto.

- **Parte B. Desarrollo de un tema.** Duración máxima de 2 horas.

Material que debe aportar el aspirante >> Bolígrafo.

ESPECIALIDAD: MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO (520)

- Todo lo necesario para realizar dibujos técnicos:
 - Escuadra y cartabón.
 - Paralex.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 14/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |

**ESPECIALIDAD: MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO (520)**

- Escalímetro.
- Compás.
- Transportador de ángulos.
- Lápiz yofilaminas o sacapuntas.
- Goma de borrar.

- Lápices o rotuladores de colores.
- Calculadora científica.
- Bolígrafo.

ESPECIALIDAD: MEDIOS AUDIOVISUALES (521)

- Cámara de fotos que grabe video en formato HD o videocámara con cable de conexión.
 - Tarjeta de almacenamiento apropiada y formateada para dicha cámara.
 - Micro externo.
 - Grabadora de audio.
 - Trípode.
 - Estabilizador de cámara.
 - Antorcha o foco de luz.
- Para la prueba práctica se utilizarán programas de edición digital y postproducción de la suite Adobe proporcionados por el Tribunal.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 15/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



ESPECIALIDAD: **VOLUMEN (525)**

Lápices de distinta dureza en mina de grafito. Goma y sacapuntas

Escuadra, cartabón, regla, compás y escalímetro

Lápices de colores (pudiendo ser acuarelables)

- **Soporte:**

Papel, formatos A2, A3 y A4, en cantidad suficiente

- **Herramientas varias:**

Martillo, alicates, tenazas, herramienta de corte y todas aquellas que el personal aspirante considere oportunas en el desarrollo de un trabajo en un taller de volumen

- **Material de protección:**

Gafas, guantes, calzado y ropa adecuados

- **Material de protección COVID:**

Mascarilla, guantes de latex, gel hidroalcohólico, etc.

- **Otros:**

Materiales a emplear en la elaboración física de soporte y estructurales, tales como elementos metálicos, malla, chapas, varillas de hierro, maderas, alambres, cuerdas, etc.

El aspirante podrá aportar cualquier otro elemento que entienda oportuno y necesario, no incluido en los anteriores apartados, para la realización de las pruebas de oposición, siempre bajo el visto bueno del tribunal correspondiente.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 16/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |

**CUERPO: MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (596)****ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA ARTÍSTICA (605)**

Para la realización del plano de taller y plantillas:

- Material de dibujo.
- Rollo de papel continuo blanco.
- Regla. Escuadra y cartabón.
- Lápices y goma.

Herramientas portátiles eléctricas:

- Lijadora. Sierra caladora, taladro.

Herramientas manuales:

- Martillo, formones, gubias, serruchos, cepillo para madera, escofina y lima .

Materiales para el acabado de la madera:

- Colas y pegamentos para la madera, tintes, barnices y ceras.

ESPECIALIDAD: FOTOGRAFÍA Y ROCESOS DE REPRODUCCIÓN (608)

- Cámara de 35mm analógica réflex con ópticas y todos aquellos accesorios que consideren oportunos para la realización de las tomas.

ESPECIALIDAD: TALLA EN PIEDRA Y MADERA (612)

Materiales:

- Lápices de grafito, colores, sanguina, acuarelables, carboncillo, pastel.
- Rotuladores, bolígrafos.
- Reglas de dibujo técnico.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 17/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |



- Acuarelas, acrílicos.
- Papel, formato A3, adecuado a las técnica/s de dibujo que se empleen.
- Arcilla o plastilina.
- Soporte: Tablero de contrachapado o similar. Formato A3.

Herramientas:

- Herramientas manuales: de corte, de golpeo, de fricción o abrasión.
- Herramientas de trazar, medir, comprobar.
- Herramientas de sujeción.
- Productos y útiles de acabado.

EPI (equipo de protección individual).

NO SE ADMITIRÁ EL USO DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS.

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS CERÁMICAS (613)

● MATERIALES PARA BOCETOS:

- Papel cuadriculado A3.
- Papel de acuarela A3.
- Papel vegetal A3.
- Lápiz, goma.
- Compás.
- Regla, escuadra y cartabón.
- Lápices de color.
- Acuarela, pinceles.
- Recipiente para agua.

● MATERIALES DE TALLER:

Palillos de modelar, espátula, puncheta clásica.

- Hilo de corte. (Tanza)
- Pinceles distintos tamaños. Paletina.
- Cutter de precisión.
- Cinta adhesiva.
- Recipientes de tamaño mediano.
- Óxidos silicatos.
- Rodillo de madera, listones de diferente grosor.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 18/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQE542YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
| | | | |



- 2 trozos de tela de 50x50 cm.
- Bolsas de basura.
- Balanza.

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN (617)

- **Herramientas** necesarias de uso individual a aportar por el personal aspirante:
 - Herramientas de dibujo artístico y técnico para realizar boceto y fichas técnicas sobre folio blanco de 100 y 350 g (grafito, lápices de colores, acuarelables, rotuladores tipo *copic*, portaminas, rotulador tipo *pilot* varios grosores, etc).
 - Herramientas de patronaje y confección (reglas de patronaje, cinta métrica, alfileres, agujas, dedal, tijeras de papel y de corte, abre-ojales, etc).
 - En el proceso de oposición se facilitará maquinaria de confección y planchado a compartir entre los/las participantes en el proceso selectivo.
 - Se permitirá al personal aspirante, si lo desea, llevar su propia máquina de coser y/o centro de planchado.

| | | | |
|--|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 15/06/2021 11:39:32 | PÁGINA 19/19 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eQES42YEW2X8K8YMKEZF7ZMBKU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |